

SEMINARIO

“MATEMÁTICAS EN LA CALLE”



Convoca y organiza:

Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas

Colabora:



Fechas de celebración: 27 y 28 de octubre de 2023

Lugar de Celebración: Madrid

SEMINARIO

“MATEMÁTICAS EN LA CALLE”

Justificación

La Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas ha considerado oportuna la organización de un grupo de trabajo sobre “Matemáticas en la calle” que aborde esta actividad. Es necesario aportar información fundamental para el análisis y la reflexión sobre el papel que la celebración de Matemáticas en la calle tiene en la educación matemática de la sociedad. Además se pretende la aportación de las diferentes experiencias en esta actividad de los participantes en este grupo, para compartir los aspectos principales en la organización y realización de este tipo de eventos.

También se elaborará un protocolo o guía que se pondrá a disposición de todas aquellas sociedades que quieran organizar la actividad de Matemáticas en la calle.

A partir de este grupo de trabajo, se pretende realizar una convocatoria para la realización simultánea de Matemáticas en la calle en todo el país, por las sociedades de la Federación.

Objetivos de la actividad:

- Reflexionar sobre la relación entre el currículum de Matemáticas y las actividades de Matemáticas en la calle.
- Analizar las ventajas de realizar estas actividades en aras a la divulgación matemática.
- Profundizar en la planificación de estas actividades y las necesidades de recursos materiales y personales.
- Presentar ejemplos de materiales que se usan en Matemáticas en la calle.
- Facilitar la realización de Matemáticas en la calle en las diferentes ciudades.

Contenidos de la actividad:

- Matemáticas en la calle y divulgación matemática.
- Matemáticas en la calle: necesidades para realizar la actividad.
- Matemáticas en la calle: ejemplos de materiales.

Metodología:

Todo el trabajo de los participantes se realizará de manera online, a través de la plataforma Moodle de la Federación.

Habr  una sesi3n presencial para la constituci3n y concreci3n de las tareas de este trabajo del grupo.

Antes de la reuni3n del grupo, se facilitar  el acceso a un curso organizado en la plataforma Moodle de la Federaci3n Espa ola de Sociedades de Matem ticas: <http://moodle.fespm.es/> para la distribuci3n de documentos y tareas asociadas.

La plataforma seguir  abierta hasta la terminaci3n del texto definitivo del documento final.

Horario de la reuni3n presencial:

Viernes 27 de octubre:

17:00 Presentaci3n de la actividad

17:30- 19:30 1^a sesi3n del grupo de trabajo

S bado 28 de octubre:

9:30-11:45 2^a sesi3n del grupo

12:15-14:00 3^a sesi3n de grupo

16:30-19:30 4^a sesi3n del grupo

Las sesiones se completar n con una reuni3n virtual a trav s de Zoom el 14 de diciembre de 2023.

N mero de horas: 20

La actividad cuenta con el reconocimiento como formaci3n permanente del profesorado por parte del Ministerio de Educaci3n y Formaci3n Profesional, en virtud del convenio de colaboraci3n en materia de formaci3n firmado por la FESPM con el Ministerio de Educaci3n y Formaci3n Profesional.

Para tener derecho a la certificaci3n de la actividad, los participantes deber n realizar y superar las tareas propuestas y la asistencia a la reuni3n presencial programada.

Plazas disponibles: 25

La actividad va dirigida al profesorado de las diferentes sociedades que hayan organizado y participado en actividades de Matem ticas en la calle y al profesorado dispuesto a realizar nuevas actividades.

Participantes:

Una persona propuesta por cada sociedad de la FESPM y los miembros de la comisi3n ejecutiva.

Las personas interesadas en participar en este grupo de trabajo deberán solicitarlo a través de su sociedad de profesorado que tendrá que proponer los participantes, por orden de prioridad, antes del **27 de septiembre de 2023**.

La sociedad comunicará el listado de participantes por correo electrónico a la dirección formacion@fespm.es y a admin@fespm.es

Relación de admitidos:

La FESPM contactará con los participantes admitidos antes del 29 de septiembre para facilitar las claves de acceso a la plataforma Moodle y para permitirles organizar su desplazamiento a la sede de celebración de la primera reunión del grupo de trabajo.

Como es habitual en las actividades de formación de la FESPM, la organización se hará cargo de los gastos de alojamiento y manutención, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta de la sociedad a la que pertenezca cada participante.